

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL ADVERBIO TEMPORAL ESPAÑOL *TODAVÍA*

MARCIAL MORERA
Universidad de La Laguna

Como es de sobra sabido, el adverbio temporal español *todavía* ‘hasta el momento que se indica’ tiene su origen en el sintagma nominal latino *tota via*¹, constituido por los siguientes ingredientes semánticos:

a) El pronombre indefinido *totus*, que expresa una cuantificación de ‘conjunto universal o totalidad’ y que actúa como núcleo semántico-sintáctico de la construcción. Esto quiere decir que de lo que primariamente se habla en la combinación que nos ocupa es de la idea de ‘totalidad’, de implicación de toda la realidad aludida.

b) El sustantivo descriptivo *via*, que presenta una significación invariante básica que podríamos describir como ‘sentido encauzado sin determinación de la orientación’ y que funciona como término complementario, como aposición del elemento nuclear *totus*². Así, la significación mostrativa de este pronombre no actúa de forma absoluta, sino que queda circunscrita al ámbito de la forma semántica del sustantivo *via*; no se trata de un ‘todo’ general, sino de un ‘todo’ sustanciado por el contenido léxico de este sustantivo descriptivo. Por lo demás, el contenido de ‘totalidad’ del núcleo hace que la combinación adquiera un matiz colectivo, a pesar de su condición gramatical singular: *tota via* es algo así como ‘todas y cada una de las vías’³.

Denotativamente, el contenido ‘sentido encauzado sin determinación de la orientación’ del término *via* presenta dos matices contextuales radicalmente distintos. Por un lado, un matiz físico de ‘camino, sitio por donde se pasa para ir de un lugar a otro’, cuando se combina con verbos de movimiento, sobre todo: «*iter conficiebamus aestuosa et pulverulenta via*» (‘caminábamos por un camino calu-

roso y polvoriento') Cic.⁴. Por otro, un matiz nocional de 'medio, modo, método', cuando se combina con expresiones no físicas, sobre todo: «habeo *viam* atque rationem quae...» ('tengo un medio, un recurso por el cual...') Cic.

Digamos, de pasada, que estos mismos sentidos básicos, aunque ampliados en sus matices nocionales más concretos, se continuaron en las lenguas románicas, en general, y en la española, en particular. Así, con el sentido físico de 'camino, sitio por donde se pasa para ir de un lugar a otro' aparece desde la primera documentación en nuestro idioma, en textos como los siguientes:

pensó de ir su *vía* alegre y pagado (Berceo, *Milagros*); Fo el preste su *vía* triste e dessarrado (ídem); Otro día mañana, antes que fues de día,/ movió con su mesnada Amor, e fue su *vía* (Hita, *Buen Amor*)⁵.

Con el sentido nocional de 'medio, modo, método', lo encontramos en textos como los siguientes:

Al tiempo qe Valerio tenié la bispalía,/ el bispado de Uesca, muy noble calongía,/ nudrió estos criados, demostrolis la *vía*/ que amassen al Fijo de la Virgo María (Berceo, *Martirio*); Las tres dueñas acordaron/ en fazer lo que dezía;/ e yo les mostré la *vía* (Santillana, *Serranillas*); Bien podemos, pues, decir por una *vía* u otra (...) qu'el tal, amando, caresce de fortaleza (A. Martínez de Talavera, *Corbacho*); Tanto lo dixo públicamente de cada un día, que un cavallero votó al vero palo, sy sopiese morir en la demanda, de la provar por *vía* de requesta o demanda sy por dones libraría su cuerpo (ídem); 'Si por esa *vía* es', dije entre mí, 'nunca yo moriré, que siempre he guardado esa regla por fuerza' (*Lazarillo*).

1. Vid. MENÉNDEZ PIDAL, R. *Manual de gramática histórica española*, Madrid, 1987, p. 335, y M. Alvar y B. Pottier, *Morfología histórica del español*, Madrid, 1983, p. 344.
2. Desde el punto de vista semántico-lingüístico más estricto, los signos mostrativos son siempre nucleares respecto de los signos descriptivos, porque son los que crean la realidad. Estos son secundarios o complementarios, porque simplemente se limitan a describirla.
3. Para todo lo relacionado con este problema, vid. al respecto ALARCOS, E. *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, 1978, p. 217.
4. Tomo estos ejemplos latinos de BLÁNQUEZ FRAILE, A. *Diccionario latino-español*, Barcelona, 1988.
5. Con el tiempo, el *vía* de sentido físico se irá recludiendo en el ámbito del discurso formal o técnico (*vía de ronda*, *vía de circunvalación*, *avenida con cuatro vías*...), en tanto que el lenguaje popular más espontáneo prefiere el uso de sustantivo como *camino*, *carretera*, etc., según los casos, para expresar la idea de 'sitio por donde se pasa para ir de un lugar a otro'.

Desde el punto de vista denotativo, la combinación *tota via* puede tener, pues, dos sentidos contextuales distintos, según la orientación de sentido de su término complementario *via*: un sentido físico de ‘todo camino’ y un sentido nocional de ‘todo método’. Pues bien, es a partir del *tota via* de sentido nocional de donde va a surgir el adverbio *todavía* que consideramos. En efecto, este adverbio se encuentra ya en germen en textos latinos como «*tota via errare*» (‘equivocarse totalmente, en todo momento, permanentemente’) Ter., donde el sintagma *tota via* presenta las dos particularidades lingüísticas siguientes:

En primer lugar, aparece en caso ablativo, lo que hace que no se entienda en el sentido recto de ‘toda vía’, sino en el sentido oblicuo o adverbial de ‘en toda vía’, ‘por toda vía’. Es decir, no se trata ya de un sustantivo a secas, sino que se trata de un sustantivo con significación dimensional externa o relacional añadida, de un adverbio.

En segundo lugar, el término complementario *via* volatiliza un tanto (digámoslo así) su sentido nocional de ‘modo o manera’ y casi deja su significación básica de ‘sentido encauzado sin determinación de la orientación’ reducida a una mera idea de tiempo. Es decir, de la noción de ‘equivocarse por todo camino, por toda vía, de todas las maneras’, se ha pasado a la idea de ‘equivocarse constantemente, siempre, en todo momento’, como traducen los lexicógrafos latinos, con lo que nuestro *tota via* deja de entenderse como expresión modal y pasa a entenderse como expresión temporal. El cambio ha afectado única y exclusivamente al significado denotativo (matiz temporal por matiz modal) del signo *via*, pero no a su significado formal de ‘sentido encauzado sin determinación de la orientación’, que se mantiene incólume.

Este cambio denotativo de la construcción ablativa *tota via* va a adquirir su consolidación definitiva en algunas de las lenguas románicas, desde sus mismos orígenes⁶. En español, por ejemplo, se documenta desde sus primeros documentos escritos hasta el siglo XVI, aproximadamente, según nos muestran los siguientes textos:

Non abinié nul monge mejor en la mongía,/ lo que dicié la regla facié él *toda via* (Berceo, *Silos*); Corrié un río bono cerca de la mongía,/ aviélo de passar el monge *todavía* (Berceo, *Milagros*); Adelante, ffaziendo ssu mouimiento dere-

6. Aunque es combinación que debió de ser usual en el bajo latín, en el latín hispánico, etc., no hemos podido localizar ninguna prueba escrita de ello. Ni DU CANGE, *Glossarium mediae et infimae latinitatis* (Graz, 1954), ni R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI* (Madrid, 1980), ni BASTARDAS PARERA, J. *Particularidades sintácticas del latín medieval. (Cartularios españoles de los siglos VIII al XI)* (Barcelona-Madrid, 1953), ni GARCÍA DE LA FUENTE, O. *Latín bíblico y latín cristiano* (Málaga, 1990), nos proporcionan ningún ejemplo de ella.

cho, yendo *toda vía* por él (Alfonso X, *Setenario*); Et por esto conviene al omne cuerdo que se aconseje *toda vía* con sus amigos que sabe que lo desengañarán (*Calila*); Esta trae discordias e guerras *todavía*,/ e toda malquerencia e toda rrobería (P. López de Ayala, *Rimado*); Tú me salva e me guía,/ e me guarda *toda vía* (Hita, *Buen Amor*); Verás como el fijo del labrador *toda vía* se agradará de cosas de aldea (A. Martínez de Toledo, *Corbacho*); Deseoso con desseo,/ desseando *todavía*,/ ando triste pues non veo/ la gentil señora mía (Baena, *Cancionero*); fuese él muy enojado/ protestando *todavía*/ que por todos, noche e día,/ el niño fuese buscado (ídem); De la montaña, montaña,/ de la montaña partía,/ O amor e su compañía/ maldiziendo *todavía* (ídem); Estos pensamientos tales/ me atormentan *todavía* (ídem); *Todavía* a donde hay pocas (monjas), hay más conformidad y quietud (Santa Teresa, *Fundaciones*); Salía a la puerta escarbando los dientes que nada entre sí tenían, quejándose *toda vía* de aquel mal solar (*Lazarillo*)⁷.

Se ve aquí que, una vez que *vía* se ha desprendido de sus matices denotativos concretos, ha pasado a funcionar como un mero apéndice descriptivo del elemento nuclear *toda*, con lo que el conjunto de la construcción se empieza a entender como unidad semántica simple⁸, con un significado más o menos próximo al adverbio temporal *siempre*, del que solamente lo separa un ligero matiz semántico. Mientras que *siempre* implica una ‘totalidad temporal absoluta’, sin ningún tipo de determinación léxica, *todavía* implica una ‘totalidad temporal encauzada y plural’, equivalente a ‘por todo momento’, como se aprecia claramente en textos como «En quanto mi seso alcança/ poco mal fago nin digo,/ *todavía* siempre sigo/ carrera de lealtança» (Baena, *Cancionero*)⁹. Por eso dice Corominas que *todavía* significa originariamente ‘a cada paso’, ‘ahora y después’¹⁰. Este contraste semántico que comentamos se puede entrever en los textos que citamos a continuación:

7. También se documenta desde los primeros textos portugueses («Poys diz que, *todauya*,/ Nos hymos nosso uya,/ Poys que a el praz» (D. Dinis, texto cit. por MACHADO, J.P. *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, Lisboa, 1967, s. v. *todavía*), catalanes (*tota via*, *totavia*: «*tota via* havia novelles rahons e diverses matèries e maneres a contemplar son Amat», Lull, *Amic e Amat*, *Blanq*, texto cit. por COROMINES, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, 1985, s. v...) e italianos (*tuttavia*). Similar génesis tiene el adverbio temporal inglés *always* ‘siempre’, de *all* ‘todo’ y *way* ‘camino, vía’.

8. De ahí la tendencia a escribirlo en una sola palabra, aunque, en algunas ocasiones, la conciencia histórica de algunos autores los induzca a escribirla separada.

9. Los mismos autores de las ediciones que manejamos (Brian Duton y Joaquín González Muela) definen el *todavía* de este texto como ‘en todo momento’, y no como ‘siempre’.

10. *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, s. v.

Nunca tornó la cara el varón acordado,/ Nunca perdió un punto de todo lo ganado./ Mejoró *toda vía*, siempre fu más osado,/ Avie muy grant despecho por esto el peccado» (Berceo, *San Millán*); Siempre está luxuria adó quier que tú seas:/ adulterio e fornicio *toda vía* desseas» (Hita, *Buen Amor*); «En mis cuitas *toda vía* siempre te llamé, Señora,/ dulce abogada mía (P. López de Ayala, *Rimado*); Ca es de buen conosçer sienpre se deleita en don que resçibió, ca se acuerda de él *toda vía* (Zifar).

En determinados registros lingüísticos muy populares, esta combinación sintáctica originariamente ablativa se percibió como sintagma nominal en caso recto, con lo que su adverbialización se tendió a realizar mediante la preposición *en*, como sucedió en el caso del adverbio *encima* (aglutinación de la preposición *en* y el sustantivo *cima*), por ejemplo. Es práctica que encontramos en casi todas las hablas locales de nuestra lengua y en la literatura que refleja estas hablas:

en todavía tengo yo la señal del muerdo que me atizó uno negro que tuvo mi cuñada (R. Ferlosio, *Jarama*); Pero a mí no me conocéis *en todavía*. Que no me conocéis; os lo digo yo (ídem); Señor juez, dése cuenta la parroquia que tengo aquí *en todavía* (ídem).

De esta forma, la significación dimensional externa o relacional de la construcción queda mucho más precisa: mientras que *entodavía* acota la duración temporal, *todavía* se limita simplemente a anunciarla. No es, por tanto, *entodavía* una variante formal incorrecta o vulgar de *todavía*, como quiere el purismo más recalitrante y ciego para los problemas verdaderamente gramaticales, sino una combinación idiomática parcialmente distinta de ésta.

Conjuntamente con los usos absolutos citados, la expresión adverbial que nos ocupa empieza a aparecer muy pronto en español combinada con un complemento circunstancial que pone límite a la extensión temporal que ésta implica, complemento circunstancial que se encuentra generalmente encabezado por la preposición *hasta*, como se observa en los textos que siguen:

Todo omne que fuere metido en plazo et en tregua de conçeio por los alcaldes o por los fieles que pusiere el conçeio et non uiniere al plazo, peche cada día V sueldos a los fieles *fasta* que uenga dar derecho e reçeibir derecho sobre aquello que fue applazado et *toda vía* que esté en tregua (Alfonso X, *Fuero Real*); E si de C marabedis ayuso, de recabdo assi como los alcaldes iudgaren et touieren por bien, et *toda vía* sea tenido en debdor *fata* que cumpla sobre la demanda lo que fuere derecho (ídem); *Fasta oy toda vía*/ mantoviste porfia/ en me maltraher (Hita, *Buen Amor*).

En esta distribución sintáctica, *todavía* no se emplea ya en el sentido absoluto de ‘permanentemente, siempre, en todo momento’, sino que se emplea en el

sentido restrictivo de ‘permanentemente, siempre, en todo momento, pero hasta el instante señalado’. Paulatinamente, por contaminación semántica, este sentido contextual de ‘límite de la extensión temporal’ va a ir haciéndose intrínseco a nuestro adverbio, hasta el punto de que puede afirmarse que, a partir del siglo XV, aproximadamente, es ya un sentido tan frecuente en el discurso como el de ‘siempre ilimitado’. Es lo que puede apreciarse en los textos que copiamos a continuación:

La que siempre obedeçí/ e obedesco *todavía*,/ ¡mal pecado! sólo un día non se le membra de mí (Baena, *Cancionero*); me mandó obedesçer/ dona de muy grant valía,/ acabada en cortesía/ a quen sirvo *todavía* (ídem); Mozo.- Vení, señora Lozana, camina, cuerpo de mí, que mi amo se desmaya y os espera, y vos *todavía* queda (F. Delicado, *Lozana*); Mata.- ‘Y el marido, ¿n’os dio nada?’. Pedro.- ‘*Todavía* me valdría dos dozenas d’escudos; que allá, quando hazen merced los señores, dan un puñado de ásperos y que sea tan grande que se derramen algunos’ (*Viaje de Turquía*); Sí traía; mas todo lo he repartido por ahí, que no me ha quedado quasi nada. *Todavía* habrá para los amigos (ídem).

El análisis de la documentación escrita nos pone de manifiesto que, ya a partir del mismo siglo XVI, el nuevo valor de ‘hasta el momento que se indica’ le va a ir ganando definitivamente la partida al viejo ‘siempre, en todo momento’, con lo que *todavía* pasa a constituir oposición semántica con el adverbio temporal *aún*, sobre el contraste ‘extensión temporal limitada que subraya la extensión’/ ‘extensión temporal limitada que subraya el límite’, oposición semántica que se mantiene hasta el español actual. Así, en contra de lo que ha solido pensarse tantas veces, una frase como *no ha llegado todavía* no significa exactamente lo mismo que *no ha llegado aún*, pues mientras que en ésta se subraya el límite de la extensión temporal en ella implicada, en aquélla lo que se subraya, lo que se resalta, es la extensión misma de esa circunstancia temporal. La diferencia semántica entre ambos adverbios se percibe con mucha mayor claridad en contextos nocionales como *todavía que te aviso te quejas/ aunque te aviso te quejas*. En la primera de estas frases, la puesta de relieve de la extensión hace que entendamos la relación como ‘encima de que’. En la segunda, la puesta de relieve de la puntualidad, del límite, propicia que la entendamos como ‘concesiva’, como dice la gramática tradicional¹¹. Evidentemente, el cambio semántico que comentamos ha introducido una ligera modificación en la estructura del sistema de la adverbialidad temporal en español.

11. Para un análisis detallado de las diferencias existentes entre estos dos tipos de oraciones, vid. TRUJILLO, R. «*Aun, aunque* y partículas concurrentes», *Voz y Letra*, 1 (1990), pp. 110-127.

Este nuevo valor extensivo de ‘hasta el momento que se señala’ de *todavía* se va a utilizar muy pronto para introducir elementos que se consideran en el límite de la serie aludida (como el *aun* de construcciones como *aun los niños los saben*), con un matiz nocional de ‘inclusión ponderativa’, muy difícil de separar a veces del propiamente temporal¹². Veamos algunos ejemplos concretos de los más antiguos:

Casó luego con ella la su fija mayor,/ con un omne onrrado, a mucho grant onor,/ pasaua su vida *toda vía* mejor (P. López de Ayala, *Rimado*); Sepa, pues, que será bien prudente el que en su vida lo suyo hordenare en sanidad con su entero seso, e de lo suyo dispusyere por su mano, e su ánima e fazienda non la fie más de otro que de sy, si de prudencia usar quiere; e *todavía* su ánima más que riquezas nin cuerpo ama e byen quiere (A. Martínez de Toledo, *Corbacho*); Fue asentado allí (...) que *todavía* la fortaleza de Burgos fuese tomada al conde de Plazencia (*Crónica de Alvaro de Luna*)¹³; Aunque son tan grandes y perniciosas los daños que hacen las herejías, *todavía* son mucho mayores los bienes que nuestro Señor saca dellas (Rivad., *Trib.*); En sus floridos años antes *todavía* de reinar, había preparado con la elección de su esposo Fernando la reunión de las coronas de Aragón y Castilla (Clem., *Elog. de Is. la Cat.*).

Lo que sucede aquí es que la extensión limitada de *todavía* no es tanto una extensión limitada temporal cuanto una extensión limitada de cosas o nociones.

Cuando este mismo *todavía* de ‘inclusión ponderativa’ introduce una oración con un matiz léxico opuesto al que caracteriza la oración de que depende, entonces desarrolla un matiz contextual de ‘contraste adversativo’, que los gramáticos y los lexicógrafos suelen definir como ‘con todo eso’, ‘no obstante’, ‘sin embargo’. Es lo que se aprecia en los textos que siguen:

Aunque tengan las cosas color de bien, *todavía* ha de pensar el hombre que no duerme nuestro adversario (Fr. L. de Granada, *Trat. de la Dev.*); Pedro.- ‘Otros cuatro o cinco topé también allí en sus casas, que les había yo allí hecho plazer, y hizieron lo mesmo. Pues éstos son así, de creer es que a quien menos bien hiziéredes menos os hará’. Mata.- ‘*Todavía* dice el refrán: ‘haz bien y no cates a quien’ (*Viaje de Turquía*); No sé si te dé el parabién, amigo Lanso, del bien en tan breves horas alcanzado, porque temo que no debe de ser tan firme y seguro como tú imaginas; pero *todavía* me huelgo de que goces, aunque sea pequeño espacio, del gusto que acarrea al alma la libertad alcanzada (Cervantes, *Galatea*);

12. Es lo que ocurre, en mayor o menor medida, en frases como «Pasó la gente con su muerto, y yo *todavía* me recelaba que nos le habían de meter en casa» (*Lazarillo*); «Ya cuando asienta un hombre con un señor de título, *todavía* pasa su lacería» (idem).

13. Este ejemplo y los que siguen están tomados de CUERVO, R.J. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Bogotá, 1994, s. v. *todavía*.

Sólo es justo que se mavarille de cómo me he podido escapar dellos, que puesto que salgo de sus manos tan maltratado, estragada la voluntad, turbado el entendimiento, descaída la memoria, *todavía* me parece que puede triunfar la batalla (idem); A pesar de esta pintura, *todavía* sería difícil reconocerla entre la multitud (Larra, *Artículos*).

Ni que decir tiene que, a pesar de sus aparentes equivalencias designativas, el *todavía* que nos ocupa no expresa la relación sintáctica de la misma manera que las combinaciones preposicionales *con todo eso* y *sin embargo*, pues, mientras que éstas la expresan como ‘situación de acompañamiento positivo’ y ‘situación de acompañamiento negativo’ (que son los contenidos que corresponden a las preposiciones *con* y *sin*, respectivamente), aquél la expresa como ‘extensión temporal que alcanza el límite señalado’.